

A. R. Y.

A-7502/19 ✓ 3

# PRISION

## Provincia de Zaragoza Antonio Manega Bernal

Expediente procesal de

Imp. P. C. de Burgos-Mod. 117

Natural de Lorca Provincia de Murcia  
 vecino de Lazella de Ramo Provincia de "  
 hijo de José y de Maria religión C.  
 edad 30 años profesión Journalero  
 instrucción trave estado soltero hijos —  
 núm. de ellos — antecedentes — ingresa por 1<sup>a</sup> vez  
 Domicilio Lazella de Ramo



Señas particulares

Fórmula dactilar



Reg.º 17-4

### CAUSA

NUMERO			Juzgado	Secretaría	Delito	FECHAS	
Sumario	Rollo	Año				Ingreso	Salida
			Militar			13-12-28	25-12-29
							de Lorca

FECHAS		
Día	Mes	Año
3	Dibre	938



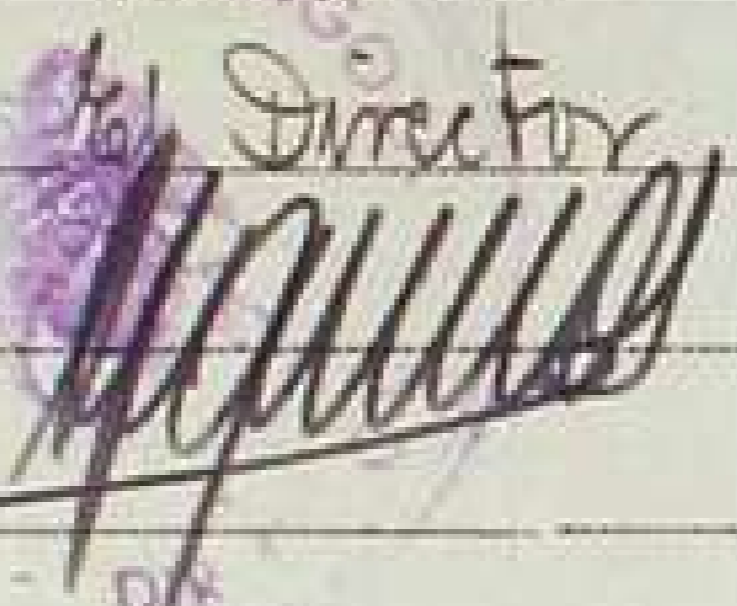

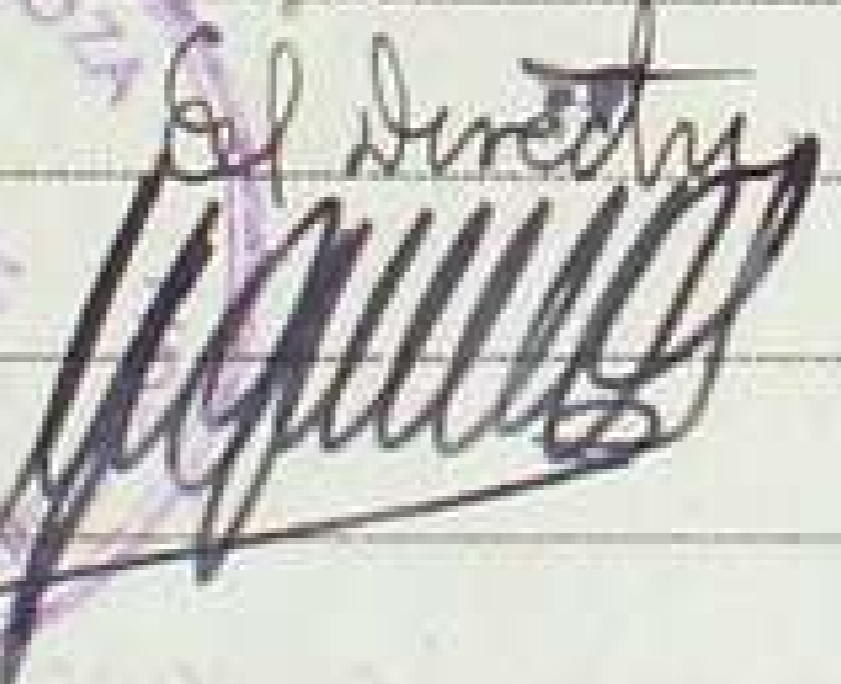

### VICISITUDES

Ingresa en esta Prisión, procedente de Logroño  
 entregado por Fuerza de la Guardia Civil  
 en concepto de detenido a disposición  
 de Juez Mil. D. Nicolás Geurrero con paseporte de  
aquel Gobierno Militar unido al expediente de MIGUEL  
FERRER GUSTO. Se participa.

EL DIRECTOR Cruje EL SUBDIRECTOR Engracia Lafont

## FECHAS

## VICISITUDES

DIA	MES	AÑO	VICISITUDES
25	Dibre	989	<p>Conducido a Lorca en virtud de telegrama postal del Excmo. Sr. General Jefe de la 5ª Region que se une y participa.</p> <p>VºBº</p> <p>EL DIRECTOR </p> <p>EL SUBDIRECTOR </p>
31	Diciembre	989	<p>Se recibe y mue al expediente Jose Jeroni Enorme, oficio del Juzgado 1ª n.º 48, participando que el reclamo de este expediente no pertenece a dicho Juzgado.</p> <p>VºBº</p> <p>EL DIRECTOR </p> <p>EL SUBDIRECTOR </p>
14	Enero	990	<p>Se recibe y mue oficio de la Prision de Lorca, participando el ingreso en aquel Establecimiento del reclamo de este expediente.</p> <p>VºBº</p> <p>EL DIRECTOR </p> <p>EL SUBDIRECTOR </p>

5.º Cuerpo de Ejército

Estado Mayor

# Telegrama Postal

SECCION Justicia.1º.

NUMERO 24 728

Zaragoza 17 de diciembre de 1939 - Año de la Victoria

El General Jefe del 5.º Cuerpo de Ejército

al JEFE DE LA PRISION PROVINCIAL DE ESTA

PLAZA. -

Sirvase entregar a la fuerza portada de la presente Orden el detenido en ese centro ANTONIO ARANEGA BERNAL.

que pasa a disposicion del Juez Instructor Militar de Lorca, en la prision de la citada Plaza.

De O. de S. E.  
EL CORONEL JEFE DE E. M.

*[Handwritten signature]*



NOTA.—Contéstese haciendo referencia a la fecha y Sección

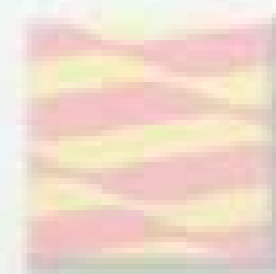
Recibí el individuo que hace refe-  
rencia la presente orden.

Lerona, 24 de Abril 1939

San de la Victoria,

Al encargado de la parea

*en cumplimiento*



FILIACIÓN Y DATOS

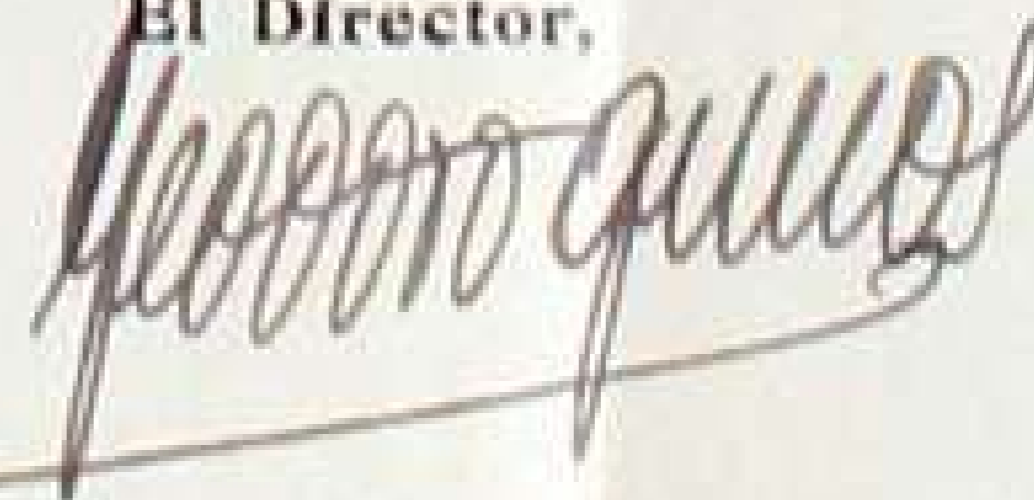
El Sr. Jefe de Servicios dispondrá que los Sres. Guardianes de servicio en el Rastrillo y Puerta Principal de la Prisión permitan la salida, previamente identificado, a l recluso ANTONIO ARANEGA BERNAL, que sale conducido para LORCA. -----

devolviendo la presente cumplimentada.

Zaragoza 25 de Diciembre de 19 39

AÑO DE LA VICTORIA

El Director,



Sr. JEFE DE SERVICIOS.

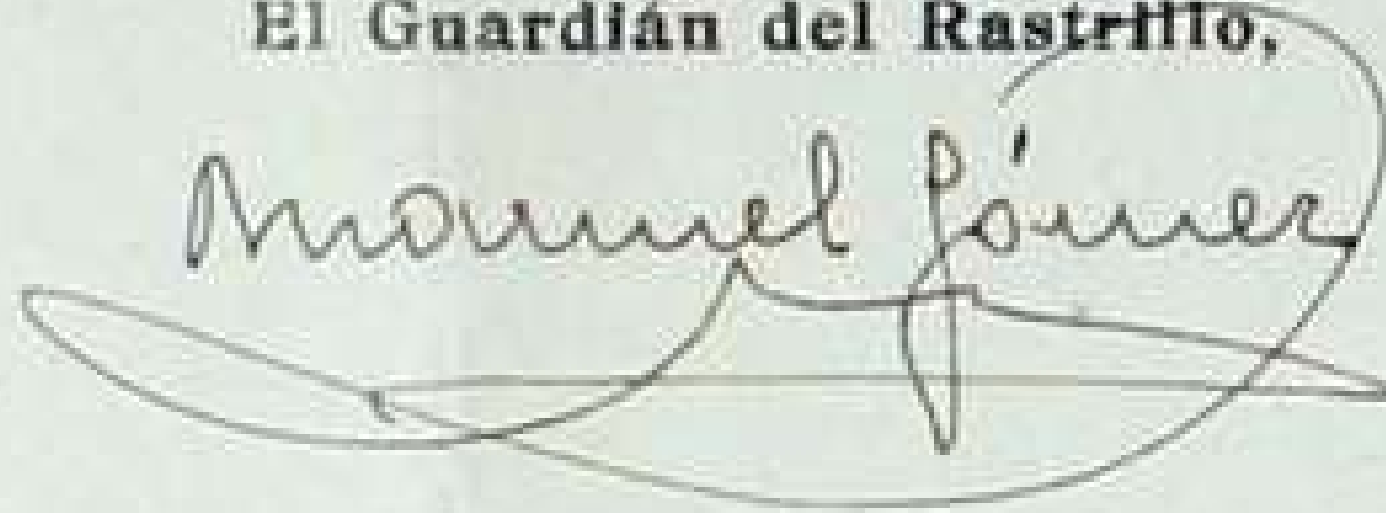
plase lo que la presente ordena.

El Jefe de Servicios,



CUMPLIMENTADO

El Guardián del Rastrillo,



El Guardián de Rotonda,



ME HICE CARGO

Zaragoza ..... de ..... de 19 .....

El Jefe de la fuerza,



G/S No 10047

Tengo el honor de manifestar a V. S. que en el dia de hoy en virtud de telegrama postal del Excmo. Sr. General Jefe de la 5ª Region, ha sido conducido a porca, el recluso ANTONIO ARANEGA BERNAL, el cual se hallaba en este Establecimiento a disposición de ese Juzgado de su digno cargo.

*[Handwritten signature]*

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Zaragoza 25 de Diciembre de 1939  
Año de la Victoria.

*[Handwritten signature]*

Sr. JUEZ INSTRUCTOR MILITAR DON NICOLAS GUERRERO  
PLAZA







R 42  
31  
5.º Cuerpo de Ejército

VI  
Estado Mayor

# Telegrama Postal

SECCION Justicia

NUMERO 25081

Zaragoza a 31 de Diciembre de 39 — Año de la Victoria

El General Jefe del 5.º Cuerpo de Ejército

al Jefe Prisión Provincial

Plaza

Digame si se encuentra en esa Prisión ANTONIO ARENAGA BERNAL, natural de Zarcilla de Ramos (Murcia).

De O. de S.E.  
EL JEFE DE ESTO MAYOR ACCIDENTAL

*M. J. Bernal*



*Ver si está'*

*25-12-39 - Salvo conducto a Lorca.*

NOTA — Contéstese haciendo referencia a la fecha y Sección.

1981



PRISIÓN DE PARTIDO  
DE  
LORCA

R 346

R/

Núm. 46

En el día de hoy conducido por la Guardia Civil, y con la documentación correspondiente, ha ingresado en esta Prisión, procedente de esa de su digno cargo el recluso ANTONIO ARÁNEGA BERNAL, a disposición del Sr. Juez Militar de esta Plaza; quedando enterado, que en esa se encontraba a disposición del Sr. Juez Militar D. Nicolás Guerrero así como también de encontrarse vacunado y tener remitida su ficha al Registro-Índice.-

Dios guarde a V. muchos años  
Lorca 9 de Enero de 1.940

El Jefe



*Mano F. Barrera*

SR. DIRECTOR DE LA PRISIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA



GOBIERNO  
DE ARAGÓN

